

FAQ-preguntas frecuentes

¿Cuánto es el tiempo mínimo necesario para estudiar la oposición y presentarse con opciones de aprobar?

¿Te puede tocar la lotería? Sí, pero la probabilidad es la que es. En las oposiciones pasa lo mismo. No obstante, lo normal es que sea necesario invertir, como mínimo, un año. Sobre todo, has de tener claro que quieres apostar por ello, tanto si tienes un empleo como si no. Lo importante es que sepas que lo normal es que nunca te dé tiempo a prepararte si comienzas a estudiar en el momento en que salga la convocatoria. **Has de empezar a estudiar ya para presentarte en 2025**, y matricularte en este programa la forma más eficiente para hacerlo.

¿Es realista decir que os vamos a ayudar a preparar esta oposición que se acaba de convocar?

Como decimos, el primer examen es en mayo y, aunque éste no consista en desarrollar un tema completo, sí que es necesario conocer el contenido de un número significativo de los temas para poder salir del paso.

Por eso, nuestra estrategia es empezar por los temas más “versátiles”, para que tengas recursos ante esa primera prueba, pero volvemos repetir lo anterior: es poco probable aprobar con tan poco tiempo de preparación.

Eso sí, **los que vienen de prepararse otras oposiciones** (GVA o Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por ejemplo) **arrancan con ventaja y son los que verdaderamente tienen posibilidades**, ya que lo que llevan estudiado y nuestra estrategia de preparación incrementan notablemente las posibilidades de llegar al tercer examen; y empezando ahora hay bastantes meses para una mínima preparación que dé opciones de alcanzar el éxito. Pero está claro que el esfuerzo que tendrán que hacer será tan intenso como el que han hecho en la preparación de las oposiciones autonómicas.

Así que lo realista para las personas que nunca se han preparado una oposición es que no se preparen para una oposición convocada hace unos meses, sino para las del año que viene. Con nuestra propuesta lo van a poder hacer.

¿Qué temario se va a utilizar en la preparación de las oposiciones?

El temario que vamos a desarrollar es el publicado en esta convocatoria. Son los 130 temas que van para este proceso; no obstante, **lo normal (lo habitual, lo frecuente) es que de un año a otro, los temarios cambien poco**, por lo que es la referencia que se debe emplear para preparar la siguiente convocatoria.

¿Cambiará el temario para el año que viene?

Es una respuesta que no se puede contestar.. No podemos saber el temario del año que viene porque aún no existe. No obstante, la mecánica habitual en los programas de preparación de oposiciones es

trabajar con el temario de un año para la oposición del año siguiente y hacer la actualización del temario nuevo cuando está disponible.

Pero, ¿puedo tener la seguridad de que el año que viene también se convocarán oposiciones?

Lo normal es que vuelvan a salir, pero es una cosa que no depende de nosotros. Somos optimistas porque este año hay más plazas convocadas que nunca y en los últimos años nunca se han cubierto todas.. Por tanto, el año que viene deberían convocarse las plazas que no se hayan cubierto este año más las que salgan nuevas. **Las oposiciones son siempre una apuesta de futuro y estas no son una excepción.**

El plazo de inscripción al programa de preparación se cierra el 20 de marzo ¿Puedo matricularme después de esa fecha?

Nosotros vamos a dejar la opción de que la gente se apunte después de esa fecha, pero eso no garantiza que vayáis a poder hacerlo. Por una sencilla razón: como os hemos informado, el número mínimo de personas para montar el programa es de 30 personas. Si el 20 de marzo no hemos llegado a esa cifra, nadie podrá acceder a esta preparación. Lo que será una pena, porque os aseguramos que disponemos de un programa de mucha calidad.

¿Cuál es el nivel de inglés requerido para presentarse a la oposición?

Puedes acreditar el nivel de inglés requerido a través del título oficial de B2. En caso de que no dispongas del título, pero sí del nivel, la convocatoria de oposiciones incluye un examen en el que deberás de acreditarlo. Y en caso de que tu nivel no llegue a B2, siempre te queda la opción de estudiar inglés al mismo tiempo que los temas de la oposición para poder presentarte con garantías a la prueba de nivel. Además, la coordinadora del curso, Ana Moya, os ofrece la posibilidad de hacer los ensayos orales en inglés para que podáis practicar.

He escuchado que se va a conformar una bolsa de trabajo con las personas que aprueben el primer examen, pero caigan en alguno de los siguientes. ¿Es cierto?

Según lo que sabemos, existe esa intención, pero no podemos saber cuándo se materializará. Se habló de ello para la pasada convocatoria, pero como aún no se han aprobado los Presupuestos Generales del Estado no sabemos si existe partida presupuestaria para ello ni a cuánto asciende. Tampoco se sabe cómo se van a implementar las plazas a nivel nacional, puesto que ningún departamento del ministerio se ha puesto a trabajar en ello. **La creación de esa bolsa de trabajo es algo que está publicado en el BOE, pero no sabemos nada más al respecto.**

¿Es necesario acudir a todas las sesiones en tiempo real?

Ofrecemos un servicio personalizado. Todas las herramientas, todas las clases grabadas en vídeo, todas las simulaciones, toda la información, todas las actualizaciones legislativas, todos los materiales se van a ir colgando una vez se impartan y antes de que finalice el periodo de la oposición, y quedarán

a disposición de los opositores. Una persona que trabaje pero que sea organizada y tenga capacidad de planificación va a poder seguir la preparación de la oposición. Quizá no acabe al mismo tiempo en que se acaban de impartir todos los temas, pero tendrá tiempo para poder acceder a toda la información completa, al igual que cualquier persona que haya tenido disponibilidad total.

¿Hay un límite de tiempo para disponer de la información?

Desde el momento en que pagas, **tienes acceso a la información que se vaya publicando y la puedes seguir utilizando hasta que se convoquen las siguientes oposiciones**. Será entonces cuando empezaremos a preparar el temario actualizado/adaptado a la nueva convocatoria.

¿Hay plazo para cantar los temas?

Para hacer la práctica de exposición oral hay un plazo, pero no te va a generar ningún tipo de estrés, tendrás un mínimo de 18 ensayos personalizados que **podrás planificar como mejor te venga**. El resto de prácticas y simulacros se organizarán conforme mejor venga a los grupos de trabajo.

¿Qué pasa si te preparas las oposiciones de 2025 y las suspendes?

Si somos capaces de montar grupo, algo que esperamos conseguir, y como ya hemos dicho, no vamos a cobrar dos veces por lo mismo. El temario, como también hemos dicho, no esperamos que cambien en esencia y la actualización tendrá un coste ínfimo. Las personas que sean nuevas sí que tendrán que pagar por un temario nuevo. Para aquellos que quieran comprar más prácticas para cantar temas, será al precio que ya hemos indicado este año, sobre los 30 euros. Es decir, que **con lo que pagas de matrícula este año dejarás de estar actualizado en marzo del año que viene, y con pagar una pequeña cuota volverás a estar actualizado**. Y dispondrás de todas las prácticas que consideres adecuado contratar.